

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELIVEREO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 16h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en Av. Coruña E12-148 y Valladolid, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Deliveroo, S.A. que se detallan a continuación:

<b>NOMBRE ACCIONISTAS</b>	<b>Capital suscrito y pagado a la fecha</b>	<b>Número de Votos</b>
<b>Stefano Dino-Guida</b>	60.418,00	
<b>Alfred Zeller</b>	41.827,00	
<b>Esteban Illescas</b>	37.180,00	
<b>Allholdpro, SA.</b>	18.590,00	
<b>Adminweb, S.A.</b>	18.590,00	
<b>Jacobo Moreno</b>	9.295,00	
<b>TOTAL:</b>	<b>185.900,00</b>	

Preside la sesión el señor Alfred Zeller, por decisión de los accionistas presentes; y, actúa como secretario Stefano Dino-Guida de conformidad con el Estatuto.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, conforme señala el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deben manifestarse si aceptan la celebración de la presente Junta, y se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, así como si aceptan el Orden del Día que es puesto a consideración de la sala, y es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, y por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, así como aprueban el Orden del Día propuesto. Por Secretaría se advierte a los accionistas, que los votos blancos sumarán a la mayoría numérica, y que al momento de tomar la votación no se puede modificar la moción ni el Orden del Día. Por tanto, la cual la celebración de la presente

Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad, y el Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2018. El Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

**MOCIÓN:** Toma la palabra el presidente de la Junta, quién sugiere que se designe a Lic. **John Apolo** como COMISARIO de la compañía para el ejercicio económico 2019.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aceptan por unanimidad aprueban la designación para el ejercicio económico 2019; en ese sentido el Comisario deberá cumplir con los deberes, atribuciones y responsabilidades señaladas en la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, a las **17h00 horas** el presidente concede un **receso** para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

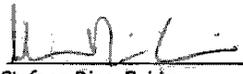
- Documentos de representación de los accionistas.
- Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

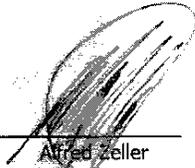
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

  
Alfred Zeller  
**PRESIDENTE**

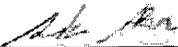
  
Stefano Dino-Guida  
**SECRETARIO**

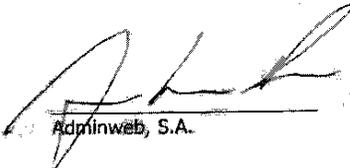
**LOS ACCIONISTAS**

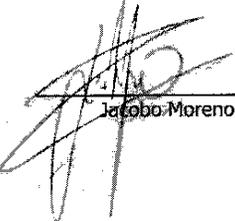
  
Stefano Dino-Guida

  
Alfred Zeller

  
Esteban Illescas  
P/ Casa Illescas

  
Allholdpro, S.A.

  
Adminweb, S.A.

  
Jacobo Moreno